

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

44540 *Resolución de 15 de noviembre de 2013, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios denominado "Mantenimiento y evolución del sistema de información XCELERA implantado en el Servicio de Cardiología del Hospital Universitario Ramón y Cajal del Servicio Madrileño de Salud".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: SER-9/2013-INF.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento y evolución del sistema de información XCELERA implantado en el Servicio de Cardiología del Hospital Universitario Ramón y Cajal.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72267100-0 y 72500000-0.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, Perfil de Contratante.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 26 de julio de 2013, 8 de agosto de 2013, 2 de agosto de 2013, 2 de agosto de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 486.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 324.000,00 euros. Importe total: 392.040,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 3 de octubre de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 11 de noviembre de 2013.
 - c) Contratista: Philips Ibérica, Sociedad Anónima.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 323.990,00 euros. Importe total: 392.027,90 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La única oferta presentada se ajusta a las condiciones del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Madrid, 15 de noviembre de 2013.- La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, P.D., el Director General de Gestión Económica y de Compras de Productos Sanitarios y Farmacéuticos, Jesús Alejandro Vidart Anchía (Resolución 5/2012 de 1-3-2012 de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria).

ID: A130064178-1

cve: BOE-B-2013-44540